

RESOLUCIÓN № 395/2020, DE 4 DE MAYO, DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA POR LA QUE SE MODIFICA EL CALENDARIO DE LAS PRUEBAS DE ACCESO A MAYORES DE 25 Y 45 AÑOS, CONVOCATORIA 2020.

La situación generada por la evolución del COVID-19 ha supuesto la adopción de medidas extraordinarias reguladas en el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. Se trata de medidas excepcionales que se encuadran en la acción del Gobierno para proteger la salud y seguridad de los ciudadanos, contener la progresión de la enfermedad y reforzar el sistema de salud pública.

En lo que al ámbito educativo y de la formación se refiere, en el artículo 9 del citado real decreto se ha dispuesto, como medida de contención, la suspensión de la actividad educativa presencial en todos los centros y etapas, ciclos, grados, cursos y niveles de enseñanza contemplados en el artículo 3 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, incluida la enseñanza universitaria, así como cualesquiera otras actividades educativas o de formación impartidas en otros centros públicos o privados.

La adopción de estas medidas, reguladas en el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, hace necesario modificar las fechas de realización y publicación de calificaciones de las pruebas de acceso a la universidad para mayores de 25 y 45 años, organizadas por la Universidad de La Rioja y convocadas mediante Resolución 17/2020, de 10 enero, y Resolución 18/2020, de 10 enero, respectivamente, del Rector de la Universidad de La Rioja.

Por otro lado, el Consejo de Ministros de 28 de abril de 2020 aprobó el Plan para la Transición hacia una Nueva Normalidad, que establece los principales parámetros e instrumentos para la adaptación del conjunto de la sociedad a la nueva normalidad, con las máximas garantías de seguridad, tras la crisis provocada por el COVID-19.

Consultados los miembros de la Comisión Organizadora de estas pruebas y, atendiendo al calendario previsto en el plan de desescalada, este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere la Orden 3/2015, de 25 de marzo, de la Consejería de Educación, Cultura y Turismo, por la que se regulan las pruebas de acceso a los estudios universitario de Grado en la Comunidad Autónoma de La Rioja de las personas mayores de veinticinco y cuarenta años,

RESUELVE,

Primero.- Modificar la Resolución 17/2020, de 17 de enero de 2020, por el que se convocan las pruebas de acceso a la universidad para mayores de 25 años, y establecer un nuevo calendario de realización y calificación de las pruebas, conforme el Anexo I de esta resolución.

Segundo.- Modificar la Resolución 18/2020, de 17 de enero de 2020, por el que se convocan las pruebas de acceso a la universidad para mayores de 45 años, y establecer un nuevo calendario de realización y calificación de las pruebas, conforme el Anexo I de esta resolución.

Tercero.- Publicar esta resolución en el Tablón Oficial Electrónico de la Universidad de La Rioja y notificarla a todos los estudiantes que hubieran formalizado su matrícula en las pruebas de acceso a la universidad para mayores de 25 y 45 años, organizadas por la Universidad de La Rioja.

www.unirioja.es



INTERNACIONAL
DEL VALLE DEL EBRO

Código Seguro De Verificación:	R2cvVkmOqb524aapadS7Bi6rGDd03YIL		05/05/20 10:03
Normativa	Copia electrónica con información de firma - Universidad de La Rioja		
Firmado Por	Universidad De La Rioja		
Url De Verificación	https://sede.unirioja.es/csv/code/R2cvVkmOqb524aapadS7Bi6rGDd03YIL	Página	1/3





Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a la recepción de la presente notificación ante los Juzgados de lo Contencioso Administrativo de Logroño.

No obstante, los interesados podrán optar por interponer contra esta resolución un recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el órgano que la dictó, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 123 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Logroño, 4 de mayo de 2020 El Rector

Fdo.: Julio Rubio García



CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL DEL VALLE DEL EBRO



Código Seguro De Verificación:	Seguro De Verificación: R2cvVkmOqb524aapadS7Bi6rGDd03YIL		05/05/20 10:03
Normativa	Copia electrónica con información de firma - Universidad de La Rioja		
Firmado Por	Universidad De La Rioja		
Url De Verificación	https://sede.unirioja.es/csv/code/R2cvVkmOqb524aapadS7Bi6rGDd03YIL	Página	2/3





ANEXO I

Acceso a estudios de Grado					
Pruebas de acceso para mayores de 25 años					
Solicitud de matrícula	Hasta las 14:00 horas del 25 de junio de 2020				
Exámenes	3 y 4 de julio de 2020				
Corrección	Hasta 7 de julio (10:00 h.) de 2020				
Evaluación y entrega de tarjetas	10 de julio de 2020				
Reclamaciones	10, 13 y 14 (14:00 h.) de julio de 2020				
Entrega de exámenes para segunda corrección	15 de julio de 2020				
Devolución 2ª corrección	17 de julio de 2020				
Resolución de reclamaciones	21 de julio de 2020				
Pruebas	de acceso para mayores de 45 años				
Solicitud de matrícula	Hasta las 14:00 horas del 25 de junio de 2020				
Exámenes	3 julio de 2020				
Entrevista	3 julio de 2020				
Evaluación de ejercicios y entrevista	10 de julio de 2020				
Reclamaciones	10, 13 y 14 (14:00 h.) de julio de 2020				
Entrega de exámenes para segunda corrección	15 de julio de 2020				
Devolución 2ª corrección	17 de julio de 2020				
Resolución de reclamaciones	21 de julio de 2020				

	Horario de Exámenes					
Pruebas de acceso para mayores de 25 años						
Fecha	Horario	Ejercicio				
3 de julio de 2020	De 15:00 a 16:30	Comentario de Texto o Desarrollo de un Tema General de Actualidad				
	De 17:00 a 18:30	Lengua Castellana				
	De 19:00 a 20:00	Lengua Extranjera				
4 de julio de 2020	De 8.30 a 10:00	Literatura Universal				
	De 9:00 a 10:00	Matemáticas				
	De 10:30 a 11:30	Física				
		Latín				
		Economía				
	De 12:00 a 13:00	Química				
		Historia del Arte				
		Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales				
	De 13:30 a 14:30	Biología				
		Dibujo Técnico				
	De 13:30 a 15:00	Geografía				
	Pruebas	de acceso para mayores de 45 años				
	De 15:00 a 16:30	Comentario de Texto o Desarrollo de un Tema General de Actualidad				
	De 17:00 a 18:30	Lengua Castellana				
3 de julio de 2020	De 19:05 a 19:20	Entrevista primer grupo				
	De 19:25 a 19:40	Entrevista segundo grupo				
	De 19:45 a 20:00	Entrevista tercer grupo				
	De 20:05 a 20:20	Entrevista cuarto grupo				

Todos los alumnos quedan convocados a las 14.30 h el día 3 de julio de 2020 para el inicio de las pruebas.



www.unirioja.es

Código Seguro De Verificación:	R2cvVkmOqb524aapadS7Bi6rGDd03YIL		05/05/20 10:03
Normativa	Copia electrónica con información de firma - Universidad de La Rioja		
Firmado Por	Universidad De La Rioja		
Url De Verificación	https://sede.unirioja.es/csv/code/R2cvVkmOqb524aapadS7Bi6rGDd03YIL	Página	3/3

